



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

20164

Juicio de Faltas nº 351/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita al representante legal de SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES, en la actualidad en ignorado paradero para que el próximo día 6 de Noviembre de 2011, a las 13,10 horas comparezca a juicio oral en calidad de RERSPONSABLE CIVIL SUBSIDIARIO, debiendo de comparecer con las pruebas de que inente valerse .

Y para que conste y sirva de notificación en forma a SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES, expido el presente Edicto en Palma a 8 de Octubre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

